

LUCAS REBAGLIATI

**1776**  
**Guerras, reformas y revoluciones**

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Rebagliati, Lucas

1776 : guerras, reformas y revoluciones / Lucas Rebagliati. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2024.

214 p. ; 21 x 15 cm. - (Humanidades / Años cruciales ; 2)

ISBN 978-987-630-740-6

1. Historia. 2. Historia de América. 3. Revoluciones. I. Título.  
CDD 980.013

---

## EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2024

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Provincia de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@ungs.edu.ar

www.ungs.edu.ar/ediciones

Serie Años Cruciales

Director: Ernesto Bohoslavsky (IDH-UNGS)

Comité Editorial:

Susana Bandieri (UNCO, CONICET)

Alejandro Cattaruzza (UBA, UNR, CONICET)

Gabriel Di Meglio (UBA, CONICET)

Alejandra Fernández (ICI-UNGS)

Daniel Lvovich (IDH-UNGS, CONICET)

Valeria Manzano (UNSAM, CONICET)

Diseño gráfico de la serie: Daniel Vidable

Diseño de tapa y diagramación: Daniel Vidable

Corrección: María Inés Castaño

Tipografías:

Unna | Jorge De Buen & Omnibus-Type Team

Saira | Gatti & Omnibus-Type Team

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Impreso en DP Argentina S.A.

Tacuarí 123 (C1071AAC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina,  
en el mes de marzo de 2024.

Tirada: 100 ejemplares.



Libro  
Universitario  
Argentino

# Índice

---

Presentación de la serie .....	9
Agradecimientos .....	11
Introducción .....	15
Capítulo 1	
La carrera imperial europea y el Río de la Plata .....	23
Capítulo 2	
Vida económica y sociedad colonial .....	83
Capítulo 3	
La cultura en transformación: creencias, imaginarios y costumbres .....	133
Conclusiones.....	183
Bibliografía y documentos históricos.....	191
Cronología.....	211
Biografía del autor.....	213



# Presentación de la serie

---

*La gente cree que la historia es algo que sucede a la larga,  
pero la verdad es que se trata de algo muy repentino.*

Philip Roth, *Pastoral americana*, 2000

Esta serie está compuesta por libros que se centran en un año decisivo de la historia del actual territorio argentino entre 1776 y 2001. Ofrecen una reconstrucción de lo ocurrido en cada año, pero también de cómo fue recordado por las generaciones posteriores y representado en las películas, los manuales escolares y las canciones. Algunos años son más famosos e inevitables que otros (como 1810, 1930 o 1976), y otros son mucho más una apuesta por convencer a los lectores de que algo importante había ocurrido entonces y no lo habíamos tomado suficientemente en consideración.

¿Por qué la historia de un año? El año es una unidad natural del tiempo, es la vuelta de la Tierra alrededor del Sol. Pero también es una medida muy usada en nuestra cultura: organiza la memoria (“nacé en el sesenta y tres / con Kennedy a la cabeza” o el más tanguero “yo soy del treinta / cuando a Yrigoyen lo empalurdaron”) y los relatos que solemos desplegar. Y si bien hay muy buenos libros de historia argentina basados en años como *El 45: crónica de un año decisivo*, de Félix Luna (1969), o *En Buenos Aires 1928*, de Francis Korn y Martín Oliver (2017), en general los historiadores nos sentimos más cómodos con otras unidades temporales que permiten comprender mejor los procesos sociales y económicos, las repeticiones y continuidades, como por ejemplo: “los gobiernos radicales (1916-1930)”, “el ciclo de inestabilidad política (1955-1983)”, la “década infame (1930-1943)”, entre otras fórmulas utilizadas.

No es esta una historia exhaustiva del país como la que ofrecen otras series consagradas, sino de sus años más importantes, aquellos en los cuales se produjeron cambios relevantes y muchas veces irreversibles para la fisonomía política y económica de la vida en esta parte del planeta. Para esta tarea fue convocada una decena y media de notables investigadoras e investigadores de la historia

de nuestro país. Además de ser especialistas en los períodos que interesan en cada tomo, se trata de autoras y autores que trabajan en distintos puntos de la Argentina: confiamos en que esa diversidad geográfica estimulará lecturas más sensibles sobre las diferencias entre los pasados de las regiones y las provincias, y nos dará un retrato más completo, más federal, del pasado argentino.

A grandes trazos, los autores y las autoras de esta serie examinaron cada año bajo dos coordenadas: ya sea como objeto de análisis en sí o como muestra de fenómenos más amplios que se articularon en una coyuntura. Quienes tomaron la primera de las opciones se interrogaron acerca de cuándo y por qué se considera que empezó y terminó un cierto año, y qué es lo que hace que ese sea un año crucial en la historia nacional: ¿cuándo acabó 1983, por ejemplo?, ¿con el juicio a las tres juntas militares en 1985?, ¿cuándo comenzó 1880?, ¿fue acaso con la campaña militar del general Roca el año anterior? Es una especie de historia total e intensa de un tiempo corto. En cambio, el segundo camino analítico señala cómo fue que tendencias de distinta profundidad, naturaleza y ritmo (la economía, la cultura, la demografía, etc.) quedaron anudadas bajo el tiempo corto y nervioso de doce meses de la política. Esta es un tipo de historia corta de procesos largos.

Podría plantearse que la historia de un año conspira contra la percepción ajustada de procesos no regulados por el tiempo burocrático del calendario. No creemos que sea así: esta serie parte de la idea de que esa dicotomía puede ser salvada o esquivada a través de textos que expliquen por qué se seleccionaron algunos años, cuál fue su relevancia y cómo ellos dejan ver procesos de fondo más lentos o más silenciosos. Quienes lean estos libros tendrán, como siempre, la respuesta acerca de si esta apuesta, finalmente, satisfizo sus inquietudes.

Esta serie fue inicialmente diseñada a fines de 2019, en buena medida inspirada en la colección “Años que cambiaron la historia del Paraguay” que publicó el diario *ABC Color* en Asunción. Sin embargo, los efectos de la pandemia retrasaron las tareas de investigación, escritura y trabajo editorial que se habían imaginado. En definitiva, la serie chocó de frente con un año crucial, el 2020, que vino a recordarnos a los humanos no solo la existencia sino la relevancia, a veces agazapada y “algo repentina”, del cambio, o sea, de la historia.

Ernesto Bohoslavsky  
Director de la serie “Años Cruciales”

# Agradecimientos

Este libro condensa de alguna forma muchos años de investigación y docencia durante los cuales las “deudas” contraídas con maestros, colegas, compañeros, amigos y familiares se fueron multiplicando por doquier. En primer lugar, quiero agradecer a Ernesto Bohoslavsky por la invitación a formar parte de esta colección con destacados colegas. No solo por su confianza en la tarea encomendada, sino también por su lectura paciente y minuciosa de muchos avances y borradores de los capítulos de este libro. Sus comentarios y señalamientos han sido muy fructíferos y han redundado en una mejor versión de los argumentos expuestos, de los cuales yo soy el único responsable.

Este trabajo hubiera sido impensado de no contar con el apoyo y financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). El otorgamiento de una beca doctoral primero, luego de otra beca posdoctoral y por último el ingreso a la carrera de investigador científico me han permitido dedicarme no solo a la docencia, sino también a la investigación histórica. Pero el apoyo de las instituciones de nada sirve si no es complementado con la guía y la ayuda desinteresada de las personas. Me hubiera gustado compartir la noticia de la aparición de este libro con Jorge Gelman, quien ya no está entre nosotros. Como director de mis dos tesis –licenciatura y doctorado–, y de cuanta beca me postulara, me enseñó los secretos de este oficio y a lo largo de muchos años me dio un ejemplo de calidez humana digno de seguir. Mis años de docencia universitaria en las cátedras de Historia Social General “B” –Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA)– e Historia Constitucional Argentina y Latinoamericana I –Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Avellaneda– me dejaron como legado amigos que me enseñaron el valor del compañerismo. En la cátedra de Historia Argentina I (1776-1862)

“B” de la UBA, en la cual trabajo como docente hace quince años, he encontrado un grupo de trabajo como ningún otro, conformado por Judith Farberman, Gabriel Di Meglio, Daniel Santilli, María Inés Schroeder, Silvia Ratto, Griselda Sotelo, Bárbara Caletti, Carolina Carman, Tomás Guzmán, Fernando Gómez y Cristian Poczynok.

El Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” siempre ha sido un grato y estimulante lugar de trabajo. Agradezco a su directora Noemí Goldman –jurado de mi tesis doctoral, codirectora en mi cargo de investigador en el Conicet– por sus recomendaciones y generosidad. También me gustaría agradecer a varios colegas de este instituto por sus valiosas recomendaciones en distintas oportunidades: Julio Djenderedjian, María Elena Barral, Mariana Pérez, Fabio Wasserman, Ariel Morrone, Martín Wasserman, Carolina Jurado, Mariano Aramburo, Laura Mazzoni, Juan Luis Martirén, Hernán Comastri, Gerardo Sánchez Katz, Victoria Baratta, Sergio Angeli y Fernanda Molina. En un contexto de pandemia durante el cual las bibliotecas permanecieron cerradas, han sido invaluable las aclaraciones y los préstamos de libros efectuados por Laura Mazzoni y Fernando Gómez sobre ese campo tan particular que es la historia de la Iglesia. Mi pertenencia al Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho ha sido fundamental también en mi formación. Víctor Tau Anzoátegui, con su permanente predisposición y sugerencias, ha sido una fuente de inspiración notable. Extiendo mi agradecimiento a sus actuales director y vicedirectora, Ezequiel Abásolo y Viviana Kluger, y a María Angélica Corva, Alejandro Agüero, Romina Zamora, Eugenia Molina e Inés Sanjurjo de Driollet. Y a numerosos colegas y amigos con los cuales desde hace años compartimos momentos en diversas jornadas: Agustín Casagrande, Luis González Alvo, Jorge Núñez, Ariel Eiris, Sol Calandria, Juan Ferrer, Gastón Iacono Pintos, Nicolás Beraldi y Matías Rosso.

En años recientes he sido afortunado al integrar varios grupos de investigación, los cuales han sido de vital importancia para reflexionar sobre mis propias investigaciones. Raúl Fradkin y Gabriel Di Meglio han sabido integrarme tanto al Grupo de Historia Popular radicado en el Instituto Ravignani, como a diversos proyectos UBACyT y seminarios anuales de tesis en los cuales he dialogado y aprendido sobre la apasionante “historia desde abajo”. Fernanda Molina y María Alejandra Fernández han acompañado mi carrera académica desde el inicio, y a ellas les debo valiosos consejos y oportunidades para debatir trabajos en progreso. Mi conocimiento sobre



africanos y afrodescendientes se debe mucho a las conversaciones mantenidas con Magdalena Candiotti, Gabriel Morales, Fátima Valenzuela y Agustina Barrachina en el marco de un proyecto de investigación científica y tecnológica sobre la temática.

También han sido fructíferos los espacios de diálogo y debate académico en distintas instancias en las que he sido invitado a participar y exponer mis trabajos. Rescato la buena predisposición de Florencia Guzmán, Miguel Ángel Rosal y María de Lourdes Ghidoli, con quienes en el marco de las reuniones y jornadas del Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos (GEALA) he intercambiado numerosas ideas. Igual de estimulantes han sido mis encuentros con Leonardo Pitlevnik y su grupo de investigación radicado en el Centro de Estudios de Ejecución Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Debo agradecer también a Roberto Casazza por alentarme a formar parte del comité editorial de la revista *Bibliographica Americana*, dependiente del programa de bibliografía colonial de la Biblioteca Nacional. Y a Darío Barrera y el grupo de investigadores nucleado en torno al *Seminario Permanente sobre la Historia Social de la Justicia y el Gobierno*, por permitirme asistir a dicho ámbito y reflexionar algunas cuestiones relacionadas al rol de la justicia en el dominio colonial.

Mi gratitud está lejos de agotarse en el mundo académico, e incluye amistades que han acompañado y celebrado los avatares y vaivenes de mi labor profesional, constituyendo un apoyo indispensable. Agradezco a mis amigos de toda la vida, aquellos que conozco desde mi primer grado de la escuela primaria en Cipolletti, Río Negro. Mil doscientos kilómetros de distancia no han logrado separarnos en lo más mínimo, ni debilitar más de treinta años de amistad. Mi gratitud a mis compañeros y compañeras de la Escuela Santa Teresa de Neuquén también. En Quilmes encontré un grupo de amigos no menos entrañable. Mi agradecimiento a Facu, Nahue, Seba, Gabi y “pájaro” por los momentos compartidos en estos años. No quiero olvidarme de las personas con las que comparto la pasión por el fútbol todos los domingos –las “momias”–, sobrellevando victorias y derrotas, disfrutando siempre del infaltable tercer tiempo. De mi paso por la vida universitaria atesoro a mis “amigos Filo”, quienes pasaron de ser compañeros de cursada y militancia a ser camaradas de asados, cervezas y festejos. El rol de mi familia ha sido por demás indispensable. Mi más profundo agradecimiento a mis padres –Horacio y María Clara– por su apoyo sin contemplaciones y de todo tipo desde siempre. A mis suegros Atilio y María, por su disposición

para cuidar a sus nietos en incontables ocasiones. A mis hermanos Santiago, María Rita y Mariana, quienes pese a la distancia siempre estuvieron cerca. A mis abuelos y padrinos –Clari y Mario– que tanto me brindaron y ahora me miran desde el cielo. Con ellos está también mi abuela Alicia. A mis tíos Palo, Mario, María Inés y Martín por su aliento constante. Mis primos Ernesto, Ezequiel, Ailín y Eluney también han estado siempre presentes. A todos ellos agradezco infinitamente. Pero quien más sacrificios ha hecho en todos estos años ha sido Romina, mi compañera de vida. Su apoyo y acompañamiento incondicional es sencillamente indescriptible. A ella y a mis hijos Gianluca e Isabella dedico este libro.

# Introducción

---

En el año 1776 el mundo se encontraba en ebullición. En los primeros días de mayo, Adam Smith, un economista escocés, publicaba en Inglaterra su libro más famoso: *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Apenas unos meses más tarde, el 4 de julio, al otro lado del Atlántico las trece colonias inglesas de América del Norte, en un hecho inédito y revolucionario, proclamaban su derecho a desvincularse del Imperio británico del cual formaban parte, declarando su independencia. En agosto de ese turbulento año, la Corona española decidió crear el Virreinato del Río de la Plata con Buenos Aires como capital. Para efectivizar esta decisión y hacer frente a las ambiciones expansionistas de los portugueses en la cuenca del Plata, desde España partió una gigantesca expedición militar compuesta por numerosos buques de guerra y miles de soldados al mando de Pedro de Cevallos. ¿De qué manera estaban conectados estos hechos entre sí? ¿Qué tendencias y cambios económicos y sociales fueron acelerándose en las últimas décadas del siglo XVIII? ¿Cuáles fueron los acontecimientos políticos que marcaron un antes y un después en aquel año? ¿Representó 1776 un punto de inflexión en la historia del mundo y en particular de nuestra región?

En la segunda mitad del siglo XVIII ya había claras señales de que el mundo feudal europeo estaba en agonía, y junto con él también los grandes imperios coloniales que existían en ese momento. Bajo una mirada retrospectiva, la civilización occidental estaba ingresando en una nueva era que iba a transformar los fundamentos políticos, sociales, ideológicos y económicos que habían caracterizado a las sociedades de aquel entonces. Eran los inicios de lo que Eric Hobsbawm (1997) denominó como la “era de la revolución”. En el plano político, tanto la independencia de los Estados Unidos en 1776 como la Revolución francesa de 1789 alteraron

radicalmente la forma de entender la sociedad y el poder. En el terreno de las transformaciones económicas, el capitalismo, ya bien asentado en Inglaterra, dio un paso fundamental al producirse la Revolución industrial durante el período que va de 1760 a 1780. Los imperios de las dos potencias ibéricas no permanecerían inmóviles ante estas transformaciones. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la dinastía de los Borbones que gobernaba España protagonizó el intento más profundo y ambicioso de reestructurar sus dominios americanos, en pos de acortar la brecha que la separaba de otras potencias más avanzadas como Inglaterra, Francia y Holanda. En el mismo período, la Corona portuguesa puso en práctica una serie de medidas de igual tenor, conocidas como “reformas pombalinas”.

El año 1776 abrió un ciclo revolucionario que en América duró hasta 1824 y que en Europa se extendió hasta 1848. En 1824 se produjo la batalla de Ayacucho, la cual significó la victoria de los ejércitos revolucionarios contra las armas realistas, haciendo irreversible la independencia de los países hispanoamericanos, con la excepción de Cuba y Puerto Rico. Entre la declaración de independencia de los Estados Unidos y esta célebre batalla ocurrieron además la Revolución francesa (1789-1799), la Revolución de Haití (1791-1803), la Revolución española (1808-1814) y las múltiples revoluciones de independencia que se desataron a lo largo y ancho de Hispanoamérica desde 1810 en adelante. Estas revoluciones han sido denominadas de diferente manera por los académicos: liberales, burguesas, independentistas, atlánticas, imperiales o democráticas. En particular, los procesos revolucionarios que atravesaron a la monarquía española y sus dominios también han sido denominados como “revoluciones hispánicas”, a partir de la obra de François-Xavier Guerra (1992). En fin, parece evidente la discusión en torno a la naturaleza de estos abruptos procesos de cambio, y la diversidad de interpretaciones explican de alguna manera la variedad de calificativos. Pero de lo que no caben dudas es de su carácter revolucionario.

El presente libro busca dar cuenta de lo acontecido en 1776, posando nuestra mirada con especial énfasis en las regiones que luego formarían el Estado argentino. Esta delimitación temporal y geográfica merece varias aclaraciones. En primer lugar, lejos de hacer un mero recuento de los principales acontecimientos políticos sucedidos en aquel año, pretendemos dar cuenta de las distintas temporalidades que caracterizaron el devenir histórico a fines del siglo XVIII. Ello implica reconstruir los eventos sucedidos aquel año, situados en una coyuntura específica y de corto plazo.

Pero también analizar y describir los cambios estructurales que venían experimentándose hacia décadas e incluso siglos. Esta mirada de largo plazo incorporará no solo el pasado de ese año decisivo, sino también los años inmediatamente posteriores, atendiendo las consecuencias y los resultados de los sucesos ocurridos en 1776.

Por otro lado, adoptar como marco geográfico el territorio que actualmente comprende el Estado argentino supone algunos riesgos. Los especialistas vienen sosteniendo hace varias décadas –sobre la base de los estudios de José Carlos Chiaramonte (1997)– que en la época estudiada, y aún bastante después, no existía nada que se pareciera a la Argentina, entendida esta como una nación compuesta por un grupo humano con rasgos culturales en común. En su lugar había sociedades étnicamente heterogéneas, que hablaban múltiples lenguas y que no se concebían parte de una comunidad más amplia denominada la Argentina. Si los aspectos étnicos, culturales o identitarios no lograban delimitar un conjunto homogéneo en la época estudiada, mucho menos cumplía esta función la territorialidad política. Buena parte del territorio que luego sería la Argentina era parte de una unidad política vastísima, el Imperio español. Dentro de este, desde la llegada de los conquistadores a estas tierras y hasta mediados de 1776, la región rioplatense formó parte del Virreinato del Perú, entidad político-administrativa que englobaba todos los dominios españoles de América del Sur. Luego, desde agosto de aquel año decisivo integró el Virreinato del Río de la Plata, que comprendía buena parte de los actuales países de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. A su vez, ciertas zonas de la actual Argentina según la visión de la Corona formaban parte del Virreinato, pero las autoridades coloniales no tenían sobre ellas ningún tipo de control efectivo, ya que estaban habitadas por diversos pueblos indígenas. Para complicar aún más el panorama, es imposible entender muchas dinámicas históricas de la región rioplatense sin atender la competencia interimperial y el cambiante juego de alianzas diplomáticas en los que se vieron involucrados casi todas las monarquías europeas y sus territorios coloniales. Esta fuerte imbricación entre regiones situadas a ambos lados del Atlántico no era solo política, sino también económica y social. En la segunda mitad del siglo XVIII ya estaba firmemente afianzada una economía-mundo en la cual casi todas las regiones del planeta se hallaban entrelazadas por lazos de intercambio mercantil, circulación de hombres e ideas, etcétera. Por

ello, si bien pretendemos contar la historia de una región determinada en un año específico, nos veremos obligados a dar cuenta de estas múltiples escalas de análisis.

Como planteábamos al principio, la naturaleza revolucionaria de los acontecimientos y procesos que hicieron eclosión en las décadas de 1770 y 1780 parece estar fuera de duda entre los científicos sociales y el público general, al punto que es una convención unánimemente aceptada que estos años cruciales inauguraron lo que conocemos como Edad Contemporánea, la cual continúa hasta nuestros días. Sin embargo, recientemente se han empezado a concebir estos acontecimientos no como sucesos aislados que transcurrían al mismo tiempo, sino como partes integrantes de una historia global con centro en el Atlántico, en la cual acontecimientos ocurridos en territorios distantes estaban interconectados y se influían mutuamente. La conocida trayectoria del libertador venezolano Francisco Miranda bien sirve para ilustrar lo dicho. Nacido en Caracas en 1750, su agitada vida conoció un periplo que lo llevó a recorrer tres continentes. Como militar al servicio de los ejércitos español y francés, combatió en el norte de África, en América del Norte durante la guerra de Independencia de los Estados Unidos y en Europa, implicándose de lleno en la Revolución francesa. En la última etapa de su vida desembarcó en América del Sur para concretar su idea de independizar el continente de la dominación española. Pero los viajes a través del Atlántico no eran patrimonio exclusivo de personalidades destacadas. Ingentes cantidades de personas atravesaron el inmenso océano y circularon de una región a otra: colonos, marineros, soldados, burócratas, comerciantes, esclavos, condenados, piratas, entre otros.

De los muchos acontecimientos sucedidos ese año, sin dudas el que más impactó en la región rioplatense fue la creación del Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires dejó de estar subordinada a una ciudad lejana como Lima y pasó a ser capital del flamante Virreinato. Esta disposición política estaba enmarcada dentro del conjunto de medidas denominadas “reformas borbónicas”. Existen variados debates en torno a las causas y consecuencias de estas medidas adoptadas por la Corona española durante la segunda mitad del siglo XVIII. ¿Cuál era la naturaleza del Imperio hispánico antes de las consabidas reformas? ¿Cumplieron estas sus principales objetivos? ¿Qué relación existe entre las reformas borbónicas y los posteriores procesos independentistas de la región? ¿Cuál fue el impacto que las reformas tuvieron en el Virreinato del Río de la Plata en particular? ¿Cómo alteró

esta innovación institucional la vida cotidiana tanto de las élites como de las clases populares? ¿Representaron un parteaguas o simplemente profundizaron tendencias económicas, sociales y políticas previas? A lo largo del libro retomaremos muchas de estas discusiones que se han producido entre los especialistas del período. Los relatos fundadores de la historiografía de nuestro país transformaron la nación argentina en una entidad inmanente de nuestra historia, en el actor central por excelencia, el cual encontró su desarrollo en la época virreinal pero pudo ver la luz en forma completa recién en 1810. De esta forma, la condena al régimen colonial español convivió con la valoración positiva de varios de los virreyes que actuaron en el punto más austral del imperio. Lejos estamos de seguir las líneas fundamentales de este relato teleológico, esencialista y ahistórico. Intentaremos comprender la sociedad rioplatense en toda su complejidad. Así, mientras en algunos pasajes cooptarán nuestra atención las élites políticas y económicas, en otros lo harán las heterogéneas clases populares que habitaron el futuro territorio argentino.

Al inicio señalábamos que en pos de tener una idea cabal de las continuidades y rupturas en torno a 1776 íbamos a retrotraernos hacia épocas anteriores y también tendríamos en cuenta los años posteriores. Sin embargo, haremos mucho más lo primero que lo segundo. Dos razones nos impulsan a ello. La historia posterior a 1776 será contada con mucha más precisión y profundidad por colegas de destacada trayectoria a cargo de los siguientes tomos de esta colección. Además, buscamos comprender 1776 en su lógica interna, atendiendo el contexto más inmediato, las posibilidades abiertas –que incluyen las alternativas derrotadas–, la incertidumbre de los protagonistas y la contingencia del devenir histórico. No estaba absolutamente determinado que las cosas resultaran como finalmente ocurrieron, aunque hayan ocurrido de cierta forma y no de otra, y como historiadores tengamos también que explicarlo. De hecho, los actores del momento no podían saber con certeza –a diferencia de nosotros– los sucesos ocurridos *a posteriori*. Por ejemplo, usualmente se han asociado las reformas borbónicas al posterior proceso independentista hispanoamericano. Pero en 1776, cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata, muchos de quienes posteriormente iban a ser protagonistas de aquella gesta revolucionaria ni siquiera habían nacido. Tal es el caso de Fernando VII, Simón Bolívar, José de San Martín o Mariano Moreno, por mencionar algunos. Otros nacieron justo ese año, como José Manuel de Goyeneche, destacado militar leal a España

que reconquistó temporariamente el Alto Perú para la causa realista una vez desencadenado el proceso revolucionario. Otras destacadas personalidades de principios del siglo XIX en 1776 recién estaban dando sus primeros pasos. Napoleón Bonaparte –quien luego con su invasión a la península ibérica en 1808 aceleraría el derrumbe del Imperio español– era un niño taciturno de siete años, criado en el seno de una familia de la nobleza local de la isla de Córcega. Manuel Belgrano –el creador de la bandera– tenía casi la misma edad y vivía en Buenos Aires una vida plácida y acomodada en un hogar con numerosos esclavos, ya que su padre era uno de los comerciantes más exitosos de la ciudad.

Si en 1776 la Argentina tal como la conocemos no existía, y las reformas borbónicas tampoco provocaron en forma directa la ruptura del orden colonial, ¿qué trascendencia tiene para la historia de nuestro país este año en particular? La decisión de la Corona española de crear un virreinato con capital en Buenos Aires tuvo consecuencias que incluso llegan a nuestros días. Y muchos de los avatares de la historia argentina de los siglos XIX y XX hunden sus raíces en procesos iniciados o profundizados en el período virreinal, siendo este año el más importante en cuanto a los cambios acontecidos. Sin lugar a dudas 1776 fue un año en el cual el tiempo histórico se aceleró. Algunos acontecimientos cambiaron abruptamente el curso de la historia de tal modo que ya no hubo vuelta atrás posible. Otros eventos confirmaron y aceleraron procesos de larga data, aunque tuvieron consecuencias insospechadas. En este año excepcional, ningún aspecto de la vida social permaneció impermeable a los grandes cambios y desafíos que caracterizaron al mundo y en especial al espacio atlántico.

Al intentar brindar un panorama global de aspectos muy variados –económicos, políticos, sociales y culturales– de la realidad histórica tardo-colonial rioplatense y sus principales transformaciones, nos hemos valido mayoritariamente de fuentes secundarias, es decir, de investigaciones de distintas generaciones de especialistas. La historiografía argentina de las últimas cuatro décadas se ha caracterizado por la profesionalización, la especialización y, al mismo tiempo, por logrados esfuerzos de síntesis y divulgación, cuyos productos se mencionan en el apartado “Bibliografía sugerida y comentada”. Hemos mencionado a los autores consultados en el cuerpo del texto solo en casos que juzgamos indispensable. La investigación propia y original ocupa una minúscula porción del texto y en general versa sobre el rol judicial de miembros de la élite porteña y la relación que los sectores



subalternos de Buenos Aires entablaron con la administración de justicia en la época bajo estudio. En concordancia con el espíritu de la colección, hemos amenizado el relato despojándolo de las convenciones propias de la producción académica, tales como notas al pie de página.

La estructura del libro consiste en tres capítulos con una serie de apartados en su interior, que no siguen necesariamente un orden cronológico, sino temático. El primer capítulo hace foco en los principales acontecimientos políticos sucedidos en 1776, y muestra rupturas y continuidades con las décadas anteriores. Tomando como punto de partida la expedición comandada por Pedro de Cevallos al Río de la Plata en octubre de ese año, primero analizamos el contexto europeo de competencia interimperial que caracterizó al siglo XVIII –con sus consecuentes aristas diplomáticas y bélicas– y cómo afectó en concreto al Río de la Plata. A ello le sigue un análisis político, social y económico del proceso independentista de los Estados Unidos. A continuación, realizamos una caracterización de la España de los Habsburgo, en aras de dimensionar con más precisión el conjunto de medidas conocidas como “reformas borbónicas”, tanto a nivel continental como a una escala local. El capítulo se cierra con dos apartados dedicados a las poblaciones indígenas: el primero, sobre el conjunto de rebeliones protagonizadas a fines del siglo XVIII por aquellas parcialidades que se encontraban bajo dominio colonial, y el segundo, sobre la interacción entre la población hispanocriolla y los indígenas en la frontera.

El segundo capítulo privilegia el análisis de distintos aspectos de la vida económica y social. Se inicia con un panorama general de los circuitos mercantiles que entrelazaban las distintas economías regionales del Virreinato del Río de la Plata e incluso más allá. A continuación, describimos las principales características de las élites locales que poblaban ese gran mercado interno colonial que era el “espacio peruano”, y los mecanismos mediante los cuales construían su hegemonía política y económica. Luego nuestra mirada se posa de lleno sobre las clases populares y sus pautas de reproducción social. Así desfilan gauchos, campesinos, artesanos, mestizos, indígenas, pardos y otros sectores plebeyos. Un apartado particular tienen los esclavos y esclavas que ocupaban el último peldaño de la pirámide social. El capítulo culmina con un análisis sobre las variables que estructuraban la diferenciación social de la sociedad colonial hispanoamericana y rioplatense, donde la desigualdad era la norma consagrada por ley.

El último capítulo se aboca a la cultura del período y sus principales transformaciones. En primer lugar, se reconstruye una serie de disposiciones jurídicas impulsadas por las élites locales que tendieron a reforzar el llamado “sistema de castas”, basado en la idea de *limpieza de sangre*. A continuación, trazamos un bosquejo de las principales instituciones educativas que hacían del saber intelectual un privilegio de las élites. En este contexto, un poderoso movimiento de ideas irrumpió con fuerza a fines de la centuria, la Ilustración. Sintéticamente, intentamos dar cuenta de las principales características que asumió esta particular corriente ideológica en el Río de la Plata. Este capítulo se cierra con un apartado dedicado a retratar la cultura popular de la época, y con otro donde se busca indagar en torno a cómo las élites y autoridades en la época estudiada desataron una ofensiva sobre ciertas costumbres de la plebe.

El lector encontrará una suerte de “estado del arte” sobre diversos campos historiográficos, pero no tenemos pretensiones de totalidad ni de haber escrito un manual, ya que creemos que hay libros recientes que tienen tal propósito y son de excelente factura. En consecuencia, en las siguientes páginas se encontrarán omisiones, sesgos, desbalances y la predilección por cierto enfoque, derivado de la formación y las preferencias del autor, y también del desarrollo desigual de la historiografía sobre temas y regiones estudiadas.